



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
POR LA JUNTA RECTORA DE LA DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN**

Decano: D. Jorge E. Lucas Herranz

Vicedecano: D. Jesús García Granda

Vocales: D. Gonzalo Blanco Embún
D. Guillermo Fernández Pellín
D. Fernando Haro Pérez
D. Teodoro Ozarín García
D. Pablo Sáez Villar

Representantes Provinciales:

D. Ignacio Gil Jiménez
D. Jorge González Gutiérrez
D. Javier Herrero González
D. Pedro Daniel García Fernández
D. Héctor Jesús Andrés Rodrigo
D^a Mónica Román Esteban (*)
D. Alberto Muñoz López (*)
D. Miguel Ángel Medina Cebrián
D. Eduardo Vidal Rodríguez

Secretario: D. Javier Muñoz Álvarez

En Valladolid, el día 14 de septiembre de 2022 a las 17:30 horas, se reúne la Junta Rectora de la Demarcación de Castilla y León del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos bajo la presidencia del Decano y con la asistencia presencial y virtual (*) de los miembros indicados al margen, con el siguiente orden del día:

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2º) Informes del Decano.

3º) Asuntos de trámite:

3.1.- Presupuestos 2023.

3.2.- *Brainstorming*.

3.3.- Varios.

4º) Ruegos y preguntas.

*** | ***

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

La Junta Rectora analiza el texto provisional del acta correspondiente a la reunión celebrada el 26 de abril de 2022 y acuerda aprobar la redacción de la misma.

2.- Informe del Decano

El Decano informa de lo tratado en las reuniones de Junta de Decanos y Consejo General celebradas el 23 de junio de 2022.

Informe del Presidente:

- Vacantes en Órganos de Gobierno. Distintos Decanos se postulan para formar parte de la Mesa del Consejo General y de los distintos Grupos de Trabajo y Comisiones de la Junta de Gobierno y del Consejo General.
- I Congreso de Patrimonio de la Obra Pública. Finalmente se celebrará en Toledo durante el mes de septiembre de 2023.



- Plan Estratégico de Colegiación 2022-2024. Se ha elaborado un primer borrador, habiéndose constituido un grupo de trabajo específico. También se ha constatado que por primera vez en los últimos años está habiendo más altas que bajas.

Informe del Vicepresidente:

- Presupuestos 2023. Se presentan unas primeras Bases que marcan el 30 de octubre como fecha tope para su presentación. Entre las novedades respecto del año pasado, se conceden 10.000€ suplementarios a las Demarcaciones con préstamos pendientes de devolución (caso de Castilla y León).
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Se designa un Decano para formar parte de la misma según el Reglamento de Cumplimiento Normativo.

Informe del Secretario General:

- Servicios. Se sigue trabajando en la confección de una nueva Web de Sede Nacional, estando previsto presentar a los Decanos una primera 'demo' en la próxima reunión.

Dado que por las premuras finalmente no pudo hacerse una celebración única de la festividad de Santo Domingo de la Calzada, el Decano quiere felicitar y agradecer expresamente a los Representantes Provinciales la celebración de un vino español en las provincias, retomando así hábitos de antes de la pandemia que hay que potenciar.

El Decano da cuenta de la jornada sobre "Revisión excepcional de precios" que tuvo lugar el 21 de junio, coorganizada con la Cámara de Contratistas y que contó con la presencia de la Consejera de Movilidad y Transición Tecnológica, quien había concedido una visita de cortesía el día antes. Subraya el Decano la sobresaliente asistencia de colegiados y empleados de empresas constructoras, cerca de 100.

El Decano informa de su asistencia al VIII Foro Global de Ingeniería y Obra Pública celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo los días 6 y 7 de julio. Destaca la participación de distintos ministros, si bien telemáticamente, así como que hubo una asistencia presencial y un impacto mediático limitados.

También asistió el Decano a la entrega de los Premios Fundación Caminos en el Teatro Real el día 12 de mayo, Santo Domingo de la Calzada. Destaca la magnífica organización del acto y la notable asistencia.

3.- Asuntos de trámite

Se debate primeramente sobre las posibles acciones a llevar cabo en el corto plazo y durante toda la legislatura, aportando cada vocal y cada representante provincial diferentes ideas y propuestas sobre la constitución de Comisiones y Grupos de Trabajo en la Junta Rectora (Jóvenes, Patrimonio, etc.); sobre actividades lúdicas (Santo Domingo de la Calzada,



torneos de pádel, de golf, de mus, etc.) y formativas (*mentoring*, etc.); sobre premios y homenajes (solicitud de medallas a Sede Nacional, organización de premios de Castilla y León, etc.); sobre visitas técnicas y actividades culturales (exposiciones, etc.); sobre relaciones con Administraciones e Instituciones (foros, congresos, desayunos de trabajo, presentaciones en institutos, etc.); etcétera.

En relación con los presupuestos de 2023, el Secretario destaca como números más relevantes en lo tocante a ingresos: i) se ha aumentado en 10.000€ la aportación extraordinaria del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI): 70.000€ (ordinaria) + 45.000€ (extraordinaria); ii) cuotas: 87.496€ (2023) vs. 88.238€ (2022); iii) en lo concerniente a los ingresos de visado se han presupuestado con prudencia a la vista de la incertidumbre económica: 98.400,00€ (2023) vs. 103.100,00 (2022); iv) se ha incluido una partida de posible patrocinio de empresas (6.000€). En lo tocante a gastos, una vez superada la pandemia y en previsión de que se retomen y potencien las actividades colegiales presenciales (Santo Domingo de la Calzada, actividades lúdicas, visitas técnicas, servicio a los jubilados, etc.) se han aumentado notablemente las partidas correspondientes. Finalmente, el resultado contable previsto para 2023 es de 13.245,45€ vs. 34.177,52€ en 2022; por su parte se estima un resultado de tesorería de -25.385,47€.

En cuanto a las cuentas a 31 de agosto de 2022, el Secretario informa de que el superávit contable acumulado es de 54.893,84€ (vs. 22.753,80€ presupuestados), siendo el resultado real de tesorería (resultado contable + amortizaciones - capital FLA) de 16.892,20 €. Destaca el Secretario como partidas condicionantes del superávit la partida de Formación (5.236,87€ vs. 2.330,14€), los ingresos por Visado (101.436,99€ vs. 75.096,99€; especialmente debido al convenio con Somacyl y a la partida de "Localización de obra": 21.226,07€ vs. 5.991,78€) y el patrocinio de empresas (8.120€). Por otra parte, en las siguientes reuniones de Junta Rectora se presentarán, además de los informes mensuales, estimaciones económicas a futuro.

En relación con la petición del colegiado D. Eustorgio Briso-Montiano (coleg. 15.572) de que el Colegio se posicione públicamente ante el nombramiento de un aparejador como Director General de Carreteras e Infraestructuras de la Junta de Castilla y León, se acuerda no atender dicha petición en base a lo dispuesto en la *Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León*, en el cual se explicitan dos supuestos: 1. "Los secretarios generales y directores generales, con carácter general, deberán ser nombrados entre empleados públicos, preferentemente funcionarios de carrera pertenecientes a cuerpos del subgrupo A1 de cualquier Administración Pública o grupo equivalente de cualquier institución pública". Como se desprende de ello, cualquier empleado público puede ser sido designado para tal puesto, en cuanto que *preferentemente* no implica obligatoriedad. 2. "Excepcionalmente, podrá



nombrarse a quienes no ostenten la condición de empleados públicos, en atención a las razones derivadas de las funciones del órgano o de los especiales méritos del candidato, motivados en la propuesta de nombramiento". Solamente en el supuesto de que el designado no sea un empleado público, lo que no ocurre en este caso, es cuando se debe motivar la propuesta de nombramiento.

A propósito de las distintas Comisiones de la Junta de Gobierno, se designa a D. Eduardo Vidal Rodríguez como representante de la Demarcación en la Comisión de Autónomos; en cuanto al Grupo de Trabajo sobre Cooperación al Desarrollo no se hace ningún nombramiento.

El Secretario da cuenta de distintos recursos presentados ante distintas Administraciones por inadmisión de los ingenieros de caminos para optar a determinados puestos (Aguas de Burgos, Diputación de Palencia) o para participar en licitaciones (Ayuntamiento de Soria).

4.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

5.- Fecha de la próxima reunión de la Junta Rectora

No se fija ninguna fecha concreta.

* * * | * * *

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 horas.